



38400993

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

**Fecha**

**Señor**  
**Octavio Augusto Alraldi**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas Nº 1880. Asunción**

Quién suscribe, Armininda Rivas Monges con C. I. Nº 897450, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

Armininda Rivas de Monges

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

<b>CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>	
<b>MESA DE ENTRADAS</b>	
EXPEDIENTE CGR. Nº	3241
Cantidad de Fojas.	03 (000)
Asunción.	8 MAYO 2008
Encargada/o	<i>[Signature]</i>

Pág. 1 de 4

C.R.P. 32441/08  
08-05-08

38400994

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Fecha y Lugar de Nacimiento			
Ríos de Monges	Armininda	01/10/1963. Villarrica			
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero <input checked="" type="checkbox"/> Casado <input checked="" type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/>	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
Paraguaya	Separado	Bienes Hechos <input checked="" type="checkbox"/>	Divorciado <input type="checkbox"/>	Unión de Hecho <input type="checkbox"/>	897450
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional	Alojada
Nombres y Apellidos del Cónyuge	C.I. N° (*)	Actividad Laboral	Cantidad de hijos		
Ricardo Monges A.					
Nombre y Apellido de los Hijos	C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia		
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad					

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cédula de Identidad del Declarante

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)	
Ciudad del Este	Superior <input checked="" type="checkbox"/>	Electivo <input type="checkbox"/>
Cargo o Función(**)		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual
01 de Setiembre 2006	Resolución 975 19 Agosto del 2006	520000

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.  
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
 Otros: Secretaria, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.  
 Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA		DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE		
	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1				
2				
3				
4				
5				
CUENTAS A COBRAR				
S/monarcas profesionales el 3 ent. definitiva 100.000.000				
S/monarcas profesionales supeditados a resoluciones judiciales o acuerdo de parte. 100.000.000				
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)				
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**) Valor de Const.
1 3994	Pd. Suarez 270	40.000.000	970 m <sup>2</sup>	200.000.000 240.000.000
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
Sub Total 240.000.000				

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Armininda Ríos de Monges

Nombres y apellidos del declarante

Salvo: 440.000.000 sole

Fecha

Firma

Pág. 2 de 4

- 87 -

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1	Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:							
Heredades		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha	
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis	Reg. Automotor	IMPORTE		
1 <i>automóvil</i>	<i>Citroën E3</i>	<i>2005</i>			<i>- 65.000.000</i>		
2 <i>automóvil</i>	<i>HILDA 626</i>	<i>1995</i>			<i>1.40.000.000</i>		
3 <i>camioneta</i>	<i>TOYOTA HILUX 4X4</i>	<i>1995</i>			<i>75.000.000</i>		
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							
<i>50.000.000</i>							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							
<i>45.000.000</i>							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
<i>30.000.000</i>							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							

3.2 PASIVO - DETALLE:					IMPORTE		
Institución o Empresa - Créditos					A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
<i>Interbancos (VISA)</i>	<i>límite</i>	<i>26.800.000</i>			<input checked="" type="checkbox"/>		<i>500.000</i>
<i>Sudameris (VISA)</i>	<i>límite</i>	<i>8.800.00</i>			<input checked="" type="checkbox"/>		<i>500.000</i>
<i>CABAC (coop. Universitaria)</i>					<input checked="" type="checkbox"/>		<i>200.000</i>
OTRAS OBLIGACIONES							
TOTAL PASIVO							

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO NETO

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE	
Casa Propia <input checked="" type="checkbox"/>						
Servicios Básicos:						
Agua	Luz <input checked="" type="checkbox"/>	Teléfono <input checked="" type="checkbox"/>	Recolec. Bas. <input checked="" type="checkbox"/>		500.000	
Otros:					1.000.000	
Cable <input checked="" type="checkbox"/>	Seguridad	Celulares <input checked="" type="checkbox"/>	Combustible <input checked="" type="checkbox"/>		1.000.000	
Manten. de Vehículos <input checked="" type="checkbox"/>		Alimentación <input checked="" type="checkbox"/>			2.500.000	
Arrendamiento:						
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles			
				Sub Total		

*Armininda Rivero de Monges.*

Nombres y apellidos del declarante

*Leote 935 FC 84XK5B724779 Vole.*  
*8.600.000 Vole. -*

Fecha

*2/2/2012*

Pág. 3 de 4

*2/2/2012*

38407996

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)			
Personal Doméstico:	1	Remuneración Mensual	400.000
Seguros:			
Médico	X	Vehic.	X
Inmueb.		Comercial	
Cuota Mens.	20	Monto Asegurado	600.000
			670.000
Educación:			
Escuela	X	Colegio	
Universidad	X	Otros Curs.	
En el País		En el Extranj.	
		Monto	
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Nacional	
		Extranjero	
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes:			
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)			
Impuesto Inmobiliario (*)		490.000 Anual.	
Patentes (*)			
TOTAL EGRESOS			

( \* ) Annual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	8.500.000
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	X Honorarios prof. y/o docencia
<b>TOTAL INGRESOS</b>	

## 6. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la <b>CONSTITUCIÓN NACIONAL</b>, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de <b>Mi Situación Patrimonial</b>.            Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><b>Firma del Funcionario o Empleado Público</b></p>	
<p><b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA</b> <b>POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b></p>	<p><b>SELLO</b></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p><b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b></p>	
<p>Firma y Sello del Responsable de la Institución</p>	<p>Juez de Paz</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>

C E R T I F I C O; Que la firma de ARMINDA RIVAS DE MONGES, fue hecha en mi presencia, siendo las 18:15 horas conforme Acta Nro.5624, Tomo 62 Serie C- Nro.4128, anexa hoja de certificación de firmas Nro.2548323.-----